



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE DIOS COCK
Resolución Departamental 16359 del 27 de noviembre de 2002
Modificada Resolución N. 201850070268 del 2 de octubre de 2018
Dane 105001002101 NIT. 811.040.151-7

EVALUACIÓN POR OFERENTE

Nombre Oferente: ALDEMAR ANTONIO VALENCIA CARDONA	Nit: 71586962
Objeto: MANTENIMIENTO GENERAL	Invitación Pública: 2021-003
Fecha de Evaluación:	24 de Marzo de 2021

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	X		

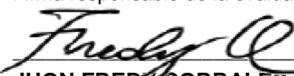
REQUISITOS HABILITANTES.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses	X		
d. Copia de Registro Único Tributario (RUT)	X		
e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.	X		
f. Planilla de pago de la seguridad social como independiente.	X		
g. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) y de las personas a emplear.	X		
h. Certificado Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría general de la nación, no mayor a 3 meses, de la empresa y representante legal.	X		Verificado por la IE
i. Certificado Antecedentes Fiscales, Contraloría General de la nación, no mayor a 3 meses, de la empresa y representante legal.	X		Verificado por la IE
j. Certificados Antecedentes Judiciales, Policía general de la nación, no mayor a 3 meses, del representante legal	X		Verificado por la IE
k. Certificado de medidas correctivas policía nacional	X		Verificado por la IE
l. Hoja de vida de la función pública	X		
m. Certificación de cuenta bancaria para el respectivo pago por transferencia electrónica	X		
n. Certificado de trabajo en alturas	X		
ñ. Fotocopia de la matrícula de los vehículo que realizaran el transporte	N/A		
o. Fotocopia de la cédula y de la licencia de conducción del conductor.	N/A		
p. Copia de la revisión técnico mecánica de los vehículos, vigente.	N/A		
q. Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).	N/A		
r. Copia de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes.	N/A		
s. Contar con un botiquín de primeros auxilios debidamente equipado	N/A		
t. Fotocopia de la resolución de autorización para prestar servicios de transporte especial.	N/A		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
- Calificación económica (Menor precio)	100%	100%
Experiencia e idoneidad (Solo prestación de servicios)		0
Total	100%	100%

Firma responsable de la evaluación:



JHON FREDY CORRALES TABARES
Rector(a)